

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE STOKIN S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10h00 del día 25 de octubre de 2017, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de STOKIN S.A. en el domicilio de la Compañía situado las calles Felix Oralabal y Almeria en esta ciudad de Quito.

Concurren los siguientes accionistas:

- Mariana de Jesús Romero García, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.
- Cecilia Mariana de Jesús Rubio Albán, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.
- María Augusta Sáenz Flores, por sus propios derechos y representando 7000 acciones del valor de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Galo Moreira Mora en calidad de Presidente Ejecutivo y de la Junta. Actúa como Secretario el señor Kleber Morales Pilataxi en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura de los puntos del orden del día que consisten en:

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por los ejercicios económicos 2015 y 2016

2.- Conocimiento del Informe de Comisario de los ejercicios económicos 2015 y 2016

3. Conocimiento y aprobación sobre el balance y estado de resultados de los ejercicios económicos 2015 y 2016

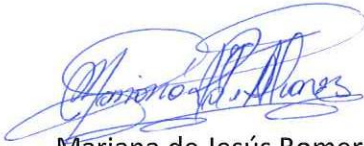
4. Resolución sobre distribución de resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016

5. Nombramiento de Comisario para los ejercicios económicos del año 2016 y 2017

6. Convalidatoria de los nombramientos de Comisario desde el año 2006 hasta el año 2015

Después de la exposición de los puntos del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad este orden del día y de inmediato procede a conocer y resolver los puntos del orden del día.

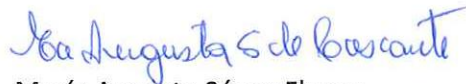
Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las 15H30 horas.



Mariana de Jesús Romero García
Accionista



Cecilia Mariana de Jesús Rubio Albán
Accionista



María Augusta Sáenz Flores
Accionista



Kleber Omar Morales Pilataxi
Secretario



Galo Moreira Mora
Presidente de la Junta

1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General por los ejercicios económicos 2015 y 2016

Toma la palabra la Gerente General de la compañía y procede a dar lectura de sus informes correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016.

Los accionistas conocen y aprueban unánimemente este punto.

2.- Conocimiento del Informe de Comisario de los ejercicios económicos 2015 y 2016

Toma la palabra el Comisario de la Compañía y da lectura a sus informes correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016.

Los accionistas declaran conocidos los informes.

3. Conocimiento y aprobación sobre el balance y estado de resultados de los ejercicios económicos 2015 y 2016

El Gerente General realiza la explicación a los accionistas sobre el estado de la misma estos dos años manifestando que no ha mantenido movimiento y presenta los balances y estados de resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016.

Los accionistas aprueban y conocen unánimemente los balances y estados de resultados expuestos.

4. Resolución sobre distribución de resultados correspondientes a los ejercicios económicos 2015 y 2016

El Gerente General manifiesta que al no haber existido movimientos en estos años la compañía no ha presentado ni pérdidas ni ganancias razón por la cual no habrá dividendos a repartirse.

Los accionistas aprueban unánimemente este punto.

5. Nombramiento de Comisario para los ejercicios económicos del año 2016 y 2017

Los accionistas delegan la facultad al Gerente General para la contratación del Comisario y la fijación de los honorarios.

6. Convalidatoria de los nombramientos de Comisario desde el año 2006 hasta el año 2015

Se pone en conocimiento de la Junta que por un error involuntario no fueron nombrados en Junta los Comisarios correspondientes desde el año 2006 al 2015.

Los accionistas convalidan los nombramientos de los comisarios del punto expuesto.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta.